

GUÍA DE USUARIO PARA EL DILIGENCIAMIENTO DEL DOCUMENTO TÉCNICO DE SOPORTE

No	ASPECTOS GENERALES
1	El Formato Documento técnico de Soporte (DTS), incorpora la batería de proyectos, componentes e indicadores, y metas de los Planes de Desarrollo Local. Así mismo, incorpora los Productos (en su mayoría MGA) y las asociaciones con las metas de producto y metas estratégicas del Plan de Desarrollo Distrital. Razón por la cual estos campos están predeterminados.
2	Al ingresar al DTS, el formulador del proyecto, deberá seleccionar en el segmentador de datos el nombre de la localidad (1), el sector (2), y el número de proyecto sobre el cual realizará la formulación (3). Una vez realizada esta selección, el DTS visibiliza la relación de los componentes del proyecto y los indicadores (4) que han sido aprobados en el Plan de Desarrollo Local. Esto permite parametrizar la información de manera que se ajuste al proyecto que será formulado.
3	Tenga en cuenta que las celdas de color gris están bloqueadas y constituyen información parametrizada, por lo cual no podrán ser modificadas.
4	En tal sentido, al ingresar información del proyecto, diligencie únicamente los campos en blanco del DTS.
5	El DTS también contine listas desplegables de acuerdo con el proyecto que haya definido para la formulación.
6	El DTS no permite eliminar filas, al hacerlo se desconfigura la fila. En caso de no requerir una fila utilizar la opción ocultar.
7	En algunas tablas existe una columna del encabezado con color amarillo, esto indica que debe ser el primer campo a diligenciar en la tabla.

Ítems	ASPECTOS ESPECÍFICOS DE LA ESTRUCTURA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN LOCAL
1. IDENTIFICACIÓN	El número del proyecto que aparece en la parte de arriba (4) constituye solo un número que permite estructurar la información del proyecto. El Código del proyecto debe solicitarlo a la persona del área de planeación que realiza el rol de operador del SEGPLAN, el cual es brindado automáticamente por este sistema durante el proceso de inscripción del proyecto.
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN	Para diligenciar la clasificación del proyecto, debe diligenciar el campo "indicador", seleccionando de la lista desplegable los indicadores que hacen parte del proyecto de inversión. Los campos, línea, concepto y componente se diligencian automáticamente.
3. INICIATIVAS CUIDADANAS	La información relacionada con las "iniciativas ciudadanas" las encuentra en el Módulo de "Banco de Iniciativas" del Sistema SEGPLAN.
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	De acuerdo con el volumen de información relacionado con el problema, ajustar el alto de las filas, para que, al momento de la conversión a PDF, se pueda visibilizar toda la información.
5. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PARTICIPANTES	El formato DTS permite ingresar nuevas filas, en caso que requiera ingresar mayor información.
6. OBJETIVOS	Seleccione de la lista desplegable el componente del proyecto, y por cada uno de ellos formule un objetivo específico. Esto permite asegurar, relaciones posteriores en la cadena de valor del proyecto. Por defecto, el proyecto visualiza 4 filas para incluir la información. En caso de requerir más filas para seleccionar indicadores e incluir objetivos específicos, seleccione el botón azul "Habilitar esquema" que se encuentra en la parte superior derecha y luego el botón "+" que se encuentra a la izquierda sobre la barra vertical.
7. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	El proyecto está estructurado por componentes, detallando y especificando sus aportes en el cumplimiento de los objetivos específicos del proyecto. Por defecto, el proyecto visualiza 3 componentes. En caso de requerir más componentes, seleccione el botón azul "Habilitar esquema" que se encuentra en la parte superior derecha y luego el botón "+" que se encuentra a la izquierda sobre la barra vertical. De esta forma, se pueden ingresar hasta 4 nuevos componentes. Los campos "02-Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente", "03-Ubicación de la inversión del componente" y "04-Población a beneficiar" permiten agregar filas en caso de ser requeridas para el ingreso de información.
8. CADENA DE VALOR	Para iniciar el diligenciamiento de la cadena de valor, seleccione el indicador(es) asociado al componente y objetivo específico. En la mayoría de los casos es un solo indicador. La parte del encabezado del Documento DTS permite identificar los indicadores que van asociados a cada componente (Ver, encabezado No. 4). Una vez seleccionado automáticamente se carga la información de "producto", "meta PDL" y "metas del Plan de Desarrollo Distrital". Para el caso de los productos de política pública, esta información será suministrada por cada indicador a través de un documento anexo. Por defecto, el proyecto visualiza 3 Objetivos específicos y componentes. En caso de requerir más objetivos, seleccione el botón azul "Habilitar esquema" que se encuentra en la parte superior derecha y luego el botón "+" que se encuentra a la izquierda sobre la barra vertical. De esta forma, se pueden ingresar hasta 4 nuevos objetivos específicos.
9. FLUJO FINANCIERO	En este campo las metas de proyecto y componentes deben copiarse o digitarse de acuerdo con las necesidades de información. El formato DTS permite agregar filas para incluir objetos de gasto que serán financiados en cada componente del proyecto. Solo debe diligenciar los costos de la respectiva vigencia y recordar que las cifras deben incluirse en pesos.
10. ANÁLISIS DE RIESGOS	En este campo debe identificarse al menos un riesgo para Objetivo General, un riesgo para Productos y un riesgo para actividades. El formato DTS permite agregar filas para incluir riesgos según lo requiera el proyecto.
11. BENEFICIOS Y RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO	El formato DTS permite agregar filas para incluir información de beneficios y resultados según lo requiera el proyecto.
12. GERENCIA DEL PROYECTO	Los roles asociados a la Gerencia del proyecto podrán actualizarse en el periodo de vigencia del proyecto, de acuerdo con los cambios de personal presentados en cada Alcaldía Local.

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

1. IDENTIFICACIÓN

Localidad	Los Mártires
Código del proyecto	2771
Nombre del proyecto	Mártires avanza por el deporte
Etapas del proyecto	Diseño Final

2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN

Nombre Plan de Desarrollo Local	"LOS MÁRTIRES CAMINA SEGURA"			
Objetivo estratégico	Objetivo 2. Bogotá Confía en su Bien - Estar			
Programa	Programa 14. Bogotá deportiva, recreativa, artística, patrimonial e intercultural.			
Sector	CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE			
Líneas de inversión	Línea	Concepto de gasto	Componente del proyecto	Indicador
	Bogotá cultural y deportiva	Recreación y deporte	BANCO DE INICIATIVAS	Colectivos u organizaciones recreo deportivas inscritas en el Banco que implementan iniciativas de carácter barrial beneficiadas con apoyos económicos
	Bogotá cultural y deportiva	Recreación y deporte	ACTIVIDADES RECREODEPORTIVAS	Personas beneficiadas con actividades recreo-deportivas comunitarias
	Bogotá cultural y deportiva	Recreación y deporte	CAPACITACIÓN	Personas capacitadas en los campos deportivos o recreativos
	Bogotá cultural y deportiva	Recreación y deporte	DOTACIÓN	Personas beneficiadas con la entrega de dotaciones deportivas.
Año de vigencia	2025 - 2028			

3. INICIATIVAS CIDADANAS

Código	Alternativa de solución	Describe la manera como la iniciativa se incorpora a este proyecto de inversión
37545	MÁRTIRES SE RECREA Y CULTURIZA SOBRE LAS PERSONAS MAYORES	Las personas mayores de la localidad de Los Mártires sin importar estrato social y creencias se fortalecerán por medio de talleres de cultura (baile, danzas y teatro) recreación (predeportivos, juegos tradicionales y hábitos saludables) por medio de instructores profesionales en las áreas relacionadas. El proyecto tendrá una duración de 10 meses semanal mente se dictaran 2 sesiones de 2 horas para cada uno de los grupos beneficiados. Los grupos se equiparan para estos talleres con trajes de danzas, juegos tradicionales, refrigerios y sudaderas. Las sudaderas se entregaran a las personas que participaron mas del 80% en su asistencia presencial. Finalizando la ejecución del contrato se realiza una salida al parque Jaime Duque como cierre del proyecto.
40118	MÁRTIRES SE LA JUEGA POR EL DEPORTE	Por medio de la presente propuesta se quiere abordar una semana futbolera desde el Consejo Local de Barras de los Martires , enfocados en dos componentes: 1.Actividades recreativas dirigidas a colegios de la localidad con fin de dar a conocer el trabajo de barrismo social realizado desde el Consejo local de barras con el fin de fortalecer el tejido social y la convivencia pacifica. 2.Torneos Deportivos integrados por diferente modalidades, en el cual se realiza una articulacion entre varios actores de la comunidad como, barras futboleras, Juntas de accion comunal, las juntas de conjuntos de propiedad horizontal, y agentes comunitarios, con el fin de generar sana competencia entre deportistas, escuelas de formación y clubes de la localidad, promoviendo hábitos de vida saludable, aportar al desarrollo humano y brindar espacios de esparcimiento,
44255	LABORATORIO DIFERENCIA JUVENIL : JUEGOS DE LA JUVENTUS MARTIRENSE	Se realizaran los juegos de la juventud martirenses, en los cuales se tendrian juegos en conjunto como futbol, voleibol,basketball, rugby,Natacion, como tambien deportes individuales, tenis de mesa, nuevas tendencias, juegos de mesa y deportes de combate, de igual manera juegos tradicionales con torneos intercolegiados, atletismo y carreras de bici, teniendo enfoque diferenciales.
44272	LABORATORIO DIFERENCIAL ÉTNICO : OLIMPIADAS DEPORTIVAS DE LAS COMUNIDADES NEGRAS AFROCOLOMBIANAS	Realizar unas olimpiadas en las diferentes disciplinas y modalidades deportivas de las comunidades negras y afrocolombianas de la localidad, llevándose a cabo en los diferentes parques de la zona, visibilizando de esta forma como estos pueblos étnicos por medio del deporte y los juegos tradicionales de ellos aportan a la construcción de la identidad y unidad haciendo partícipes a grandes y pequeños en materia deportiva con el enfoque diferencial étnico

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

44228	LABORATORIO DIFERENCIAL ÉTNICO: REVITALIZACIÓN DE LOS JUEGOS ANCESTRALES INDÍGENAS EN LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES	Esta Propuesta busca fortalecer y promover os juegos ancestrales indígenas como una forma de fortalecer la identidad cultural y la transmisión de saberes tradicionales entre las nuevas generaciones , los juegos ancestrales no solo son actividades recreativas,m sino tambien practicas que fomentan la cohesión comunitaria, el trabajo en equipo y la transmisión de valores y conocimientos culturales propos de los pueblos indígenas.OBJETIVO:Revitalizar los juegos ancestrales indígenas en la localidad los mártires como una estrategia para fortalecer a identidad cultural y el sentido de perenencia de la comunidades indígenas presentes.OBJETIVOS ESPECIFICOS:Identificar y seleccionar juegos ancestrales representativos de las cominidades indígenas vitoto,pasto,inga, y kichwa.
42140	AJEDREZ DEPORTIVO MÁRTIRES	Crear Escuelas de Ajedrez en la localidad sin límite de edad, a través de la cual se pueda identificar y potencializar el talento deportivo en la localidad, dar formación y perfeccionamiento deportivo así como realizar prácticas deportivas-competitivas de forma presencial y virtual (e-sport) dirigido a todo tipo de población mayor de 6 años.
42961	DGral. Laboratorio Artístico deportivo	Realizar 12 clases de actividades recreo deportivas de diferentes temas con un evento de clausura
40225	Multi deportivo colegio Eduardo santos	Recibir dotaciones deportivas para beisbol, futbol, baloncesto y pulso, para los tres primeros deportes uniformes, calzados, indumentarias, balones y materiales, para el ultimo mesas de pulso y cojines de pulso
46527	Semana Futbolera 4.0	Fortalecer espacios de encuentro y diálogo entre barras futboleras, vecinos y familias, mediante eventos recreo deportivos en la localidad de los mártires y actividades conmemorativas que fomenten la sana convivencia, el respeto y la cultura del fútbol en paz, promoviendo valores, identidad y sentido de pertenencia en torno al deporte.
47787	LA VIEJOTK MAS GRANDE DE LOS MARTIRES	Se propone una jornada recreativa y cultural para personas mayores de la localidad, con una viejotek y presentaciones artísticas de grupos locales, además de una orquesta reconocida de género tropical o navideño. Habrá juegos tradicionales (rana, tejo, cucunubá, encholoco), rifas y premiación a quienes participen activamente, fomentando sentido de pertenencia y cultura ciudadana. Se realizará una conmemoración a líderes sociales por su dedicación a los derechos de las personas mayores. La actividad incluirá refrigerio, hidratación, souvenirs y producción técnica y logística necesarias, buscando integrar, reconocer y fortalecer la participación de este grupo poblacional.
49526	FORTALECIMIENTO FISICO PSICOLOGIDO Y SOCIAL DEL ADULTO MAYOR	Realizar sesiones de entrenamienyo fisico con énfasis en la recreación y el mejoramiento de las valencias corporales , como la fuerza, el equilibrio, resistencia cardiovascular y la coordinación entre otros. lograr de forma pedagógica conocer el funcionamiento, manejo y control del sistema nervioso a través de talleres como enfoque emocional y aumentarla comunicación social asertiva con el fin de lograra una mejor calidad de vida del adulto mayor
54218	DGral. Luchando por Mártires	Creación de una escuela deportiva en la localidad, enfocada en técnicas de combate en sus diferentes modalidades dirigida personas mayores de 18 años , con la realización de actividades de formación en las 2 upz de la localidad.
54219	DGral. (+) Dotacion (+) Deporte	La propuesta consiste en la entrega de dotaciones deportiva a personas de la localidad, las cuales debe ser parte de escuelas, clubes, JAC, Conjuntos de propiedad horizontal y entidades sin ánimo de lucro, con el fin de promover y fomentar el deporte y la actividad física. Se requiere que se demuestre un trabajo de practicas deportivas en la localidad (Trayectoria Comunitaria) También pueden aplicar organizaciones que practiquen nuevas tendencias deportivas.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

01 - Problema

Problema Central
<p>Las causas que hacen persistente el problema, están dadas por la concentración de las actividades artísticas y deportivas con aprovechamiento económico en pocas zonas de la ciudad, el inadecuado uso del espacio público, poco incentivo hacia la proactiva deportivas en personas en general y alto número de actividades que generan conflictos, congestión, inseguridad y contaminación principalmente auditiva y visual, las tensiones entre la ciudadanía, los artistas y demás actores que se instalan en el espacio público y las entidades distritales y el desconocimiento por parte de los ciudadanos que se instalan en el espacio público de los alcances, límites y criterios de promoción y fomento de las artes en el espacio público. Sumado a la falta de claridad y articulación institucional en la aplicación de la norma para los actores que administran, gestionan y usan el espacio público.</p> <p>Por otro lado, desde la salud emocional se hace pertinente analizar el fomento de la práctica deportiva, participación en eventos recreo deportivos, falta de interés por las personas, teniendo en cuenta que; desde una perspectiva de derechos, el vínculo duradero de las personas con la práctica deportiva, por lo que se busca una mejor cultura, recreación y deporte para toda nuestra comunidad, en ejercicio de sus derechos y con enfoque diferencial, con el propósito de ampliar las oportunidades y mejorar las capacidades para que todos los habitantes accedan y participen, en actividades relacionadas con el deporte, la recreación y la actividad física que propenden por, el óptimo y adecuado aprovechamiento de los espacios físicos de la Localidad como base de cohesión social, convivencia ciudadana y la promoción del deporte, el ejercicio y la actividad física como ruta para el mejoramiento de los niveles de salud humana.</p> <p>El no generar acciones de mitigación para esta realidad, tiene como consecuencia o efectos, las tensiones y riesgos de conflictos entre los artistas, los vendedores informales y funcionarios públicos involucrados en la administración y gestión del espacio público, así como con la ciudadanía, el reforzamiento de estereotipos negativos alrededor de las manifestaciones artísticas y culturales relacionadas al espacio público y la percepción de inseguridad en el espacio público, lo que afecta su uso y disfrute por parte de la ciudadanía.</p> <p>En la actualidad la población de la ciudad de manera general, sufre de enfermedades crónicas no transmisibles y mentales, y la sociedad padece un debilitamiento de su tejido social, por lo cual se hace imperativo generar acciones tendientes a la formación y el desarrollo integral de niñas, niños, jóvenes y adultos y adultas de la localidad Los Mártires mediante el deporte, la recreación y la actividad física, haciendo uso adecuado y generando la apropiación de los espacios recreo deportivos con los que cuenta la localidad, ofertando disciplinas deportivas que permitan la inclusión y vinculación de profesionales deportivos y organizaciones o colectivos cuyo objeto responda a esta estrategia y que residan en la localidad Los Mártires.</p> <p>El proyecto de Programas que promueven la recreación, el deporte y la actividad física busca superar las barreras que limitan las prácticas de estos en las diferentes clases poblaciones infantiles y juveniles, permitiendo que exista una interacción y relacionamiento de carácter humanístico e incluyente entre las diversas clases económicas, sociales, territoriales que a partir de los procesos generados en materia deportiva y recreativa serán promotores de paz, tolerancia, respeto y equidad.</p> <p>Así mismo, se propone en el plan de desarrollo local promover las prácticas de los sectores deportivos y de recreación; potenciar capacidades mediante el fortalecimiento de las actividades, programas y proyectos en el ámbito recreo-deportivo, respetando la diversidad poblacional y por ende sus manifestaciones culturales y tradicionales.</p>
Antecedentes
<p>La Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte -SCRD- como cabeza del sector, tiene por objeto orientar y liderar la formulación concertada de políticas, planes y programas en los campos cultural, patrimonial, recreativo y deportivo del Distrito Capital, en coordinación con la Secretaría Distrital de Planeación, sus entidades adscritas y vinculadas y la sociedad civil. Dentro de sus funciones (Decreto 558, 2006) se encuentra el diseño de estrategias de divulgación de actividades deportivas, culturales y recreativas, así como la conservación del patrimonio cultural tangible e intangible.</p> <p>El Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD, es la entidad encargada de promover el ejercicio del pleno derecho al deporte, la recreación, la actividad física, el aprovechamiento del tiempo libre, así como el buen uso de los parques y escenarios para los individuos que habitan en el Distrito (Instituto Distrital de Recreación y Deporte, 1997). Su objetivo es "(...) brindar a la comunidad, oportunidades de participación en procesos de iniciación, formación, fomento y práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, la educación física y la educación extracurricular, estimulando y apoyando al deporte asociado y comunitario, creando espacios e instalaciones recreo-deportivas como contribución al desarrollo integral del individuo, para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de Santa Fe de Bogotá (Art.4)</p> <p>Dentro de sus funciones se encuentra la administración de parques y escenarios de interés distrital, así como estimular la participación comunitaria que permitan el fomento de la práctica de deporte y aprovechamiento del tiempo libre.</p> <p>Para esto, el Sector Cultura, Recreación y Deporte durante estos años (2020 a 2023), ha venido contribuyendo a este objetivo logrando que la cultura, la recreación y el deporte fuesen parte de la vida cotidiana, garantizando su máximo vital e incorporándose dentro de las agendas transversales del Gobierno Distrital, enfocado en una "Cultura, Recreación y Deporte para una Bogotá Cuidadora", a través de cinco líneas de cuidado, en las que se han considerado y analizado sus problemáticas, necesidades y oportunidades de ciudad; proyectando las grandes apuestas, estrategias, acciones, productos y resultados, así: En la prevención y eliminación de violencias contra las mujeres y niñas, el Sector Cultura, Recreación y Deporte ha encaminado sus esfuerzos, en el desarrollo de diferentes estrategias atendidas a partir de las misionalesidad de sus entidades adscritas, reconociendo la importancia de la transformación de comportamientos ciudadanos instaurando una narrativa y diversas acciones pedagógicas.</p> <p>Desde esta línea de cuidado, en primer lugar, se identifica que Según la Encuesta de Confianza y Participación 2020, implementada por el observatorio de la SCRD, el 62% de las personas mayores de edad que habitan las zonas urbanas de la ciudad creen que no se puede confiar en la gente. En Bogotá, la desconfianza entre ciudadanos y ciudadanas ha sido una de las principales razones para que las personas, tanto en la ciudad como en el país, se nieguen a realizar acuerdos y a cooperar entre sí. La confianza ha sido una de las temáticas que se ha ido deteriorando en los últimos años y esto se ha acentuado en particular con la pandemia, experimentada durante 2020-2021, y el estallido social. Teniendo esto en cuenta, se puede abordar el problema de la desconfianza ciudadana como problemática social a intervenir, desde tres perspectivas: (i) la primera, se relaciona con las representaciones negativas que la ciudadanía tiene de los otros. (ii) La segunda, tiene que ver con la falta de legitimidad de las instituciones del Estado y con la desconfianza en los funcionarios públicos. (iii) La Tercera, como consecuencia de las dos primeras, es la falta de apropiación por los asuntos públicos de la ciudad, generando que la relación con el espacio y los bienes públicos se asuma desde el abuso y no desde el uso y el cuidado.</p> <p>En la salud física y emocional, la seguridad ciudadana y la convivencia en Bogotá. El sector ha venido fortaleciendo la Cultura, el deporte, la recreación y actividad física como ejes principales en el cuidado de la salud física y emocional. En ese sentido se puede afirmar que: "El Arte, la Cultura y el Patrimonio, no se reconocen como componentes fundamentales del desarrollo integral del ser humano ni como parte estructural de su formación para que en él surjan capacidades que le permitan transformar su realidad, construir habilidades fundamentales para la vida en comunidad y ejercer su ciudadanía". Lo anterior basado en la escasa información pública sobre la incidencia y el impacto de la formación artística y cultural en el desarrollo integral del ser humano, sumada a la ausencia de un sistema de información que actualice periódicamente la pertinencia de los procesos de formación artística y cultural existentes en la ciudad con las necesidades de la ciudadanía, dificultando el posicionamiento del arte, la cultura y el patrimonio como conocimientos fundamentales al que debe acceder el individuo para construir capacidades para la creatividad, la diversidad y la sensibilidad. Lo anterior, tiene como consecuencia, un bajo desarrollo de capacidades ciudadanas relacionadas con sensibilidad, la afectividad, la diversidad y la creatividad.</p> <p>Ahora bien, si tenemos en cuenta que desde la Recreación y Deporte para la Formación Ciudadana en Bogotá, se promueven los valores de solidaridad, confianza, trabajo en equipo y apropiación del espacio público con una línea pedagógica que consolida la formación para una cultura ciudadana. Se apostó a realizar torneos recreativos y deportivos de manera distinta, aplicando reglamentos oficiales, incorporando la cultura ciudadana, enfocando reglas de juego que permitieran una mejor convivencia entre los/as jugadores/as y sus acompañantes De acuerdo con las mediciones realizadas en el año 2023 en lo que respecta al valor de la confianza este se incrementó al pasar de 46% en el año 2021 a 65% en el año 2022 con respecto a "mi relación con los vecinos" y respecto a la "confianza con las personas que asisten al parque" este también tuvo un incremento al pasar del 34% en el año 2021 al 65% en el año 2022.</p> <p>Aunado a lo anterior desde el punto de vista del deporte, la carencia en el Distrito Capital de una estrategia que permita potenciar los logros en cada una de las etapas deportivas, se creó el modelo de desarrollo deportivo sostenible, denominado Sistema Deportivo de Bogotá D.C., cuyo objetivo principal es incrementar el relevo generacional, que propende por resultados en el mediano y largo plazo en el rendimiento deportivo y en el posicionamiento de la ciudad en el ámbito deportivo nacional e internacional. La falta de continuidad en esta línea de atención, impactará en el reconocimiento nacional e internacional de los deportistas bogotanos.</p> <p>De acuerdo a lo anterior; las escuelas de formación deportiva, las entregas de dotaciones deportivas además de la actividad física que le es propia, puede involucrar muchos aspectos del desarrollo del individuo y de la comunidad: "la socialización, la posibilidad de construcción de tejido social, la sana convivencia, la integración, figuran entre los aspectos más destacados que están unidos a la formación y práctica deportiva y recreativa; esto se logra a través del desarrollo de metodologías pedagógicas, formativas y cognitivas que conllevan a la adquisición de habilidades motrices, físicas, además de valores sociales y sentido de pertenencia hacia los factores humanos, materiales y físicos que redundarán en beneficio de toda la comunidad que le rodea en la localidad de los Mártires.</p> <p>A pesar que desde hace varios años el fondo de Desarrollo Local ha venido asignando recursos para la realización de dichas escuelas de formación deportiva, estos han sido insuficientes para mantener procesos continuos y permanentes que sirvan para mostrar las bondades y beneficios de organizar programas de tipo colectivo para vincular a toda la comunidad y hacerla participe de actividades formativas que generen, pedagogía, competencia, desarrollo de habilidades y diversión para los niños y niñas de la localidad. Por eso se hace</p>

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

necesario continuar con la promoción, el desarrollo y la realización de estas escuelas a fin de que promuevan los valores de convivencia, generen sentido de pertenencia e identidad y al mismo tiempo mejoren el nivel de vida de los niños, niñas y jóvenes. Por lo anterior, es indispensable estimular la práctica del deporte y la recreación, fomentando la práctica, a fin de que día a día la comunidad de la localidad de los mártires tenga conocimiento de todos los programas, proyectos y actividades que la administración dispone para su beneficio y desarrollo.

Situación actual (Descripción de la situación existente con respecto al problema)

De acuerdo con el actual plan de desarrollo local "los Mártires Camina segura" en el Artículo 28. Programa 14. Bogotá deportiva, recreativa, artística, patrimonial e intercultural. Los Mártires camina segura contribuyendo a la salud mental y física de sus habitantes, impulsando en su territorio programas culturales que fortalezcan los procesos de formación, creación, circulación, apropiación del arte, la cultura, el patrimonio, el deporte y la recreación, a través del apoyo a iniciativas lideradas por la ciudadanía que reconozca y apropie las capacidades y potencialidades de los habitantes y las organizaciones sociales de la localidad, con el fin de superar todo tipo de barreras que impidan la integración y la movilidad social. En coherencia con esta misión, se realizará equipamiento para el desarrollo de las capacidades artísticas, culturales, patrimoniales, deportivas y ambientales inmerso en un proceso de promoción y empoderamiento de los habitantes como agentes de transformación social.

Conforme a los datos anteriormente relacionados y al trabajo de campo que se ha venido realizando, la administración local ha identificado que los diferentes sectores poblacionales requieren el desarrollo y la realización de eventos y actividades de formación recreo – deportivas que lleguen asertiva y efectivamente a toda la comunidad, incentivando y promoviendo la participación y vinculación a este tipo de actividades, que potencialicen desde un principio la práctica permanente de deportes, proyectándolo a la alta competencia desde el corto hasta el largo plazo.

Este tipo de acciones son la oportunidad apropiada para que niños y niñas puedan demostrar y desarrollar sus destrezas y habilidades motrices, físicas y psicosociales, además de que adquieran hábitos de vida saludables alejados del consumo de SPA y la delincuencia, encontrando en el deporte también una posibilidad futura de encaminarse al profesionalismo deportivo que les genere una forma de ingreso y sustento de vida

02 - Descripción del universo

a. Descripción del universo	b. Cuantificación del universo	c. Localización del universo	d. Unidad de medida	Fuente de información
La localidad de Los Mártires se encuentra situada en el sector centro-oriental de Bogotá, la localidad de Los Mártires limita al norte con la localidad de Teusaquillo, con la Avenida Jorge Elécer Gaitán o Avenida Calle 28 de por medio; al oriente con la localidad de Santa Fe, con la Avenida Caracas o Avenida Carrera 14 de por medio; al sur con la localidad de Antonio Nariño, con la Avenida de la Hortúa o Avenida Calle 1 y la Avenida Fucha o Avenida Calle 8 Sur de por medio; y al occidente con la localidad de Puente Aranda, con la Avenida Ciudad de Quito o Avenida Carrera 30 de por medio. Los Mártires se caracteriza por tener una topografía plana a ligeramente ondulada, en su interior no se encuentran estribaciones montañosas. Esta localidad tiene una extensión de 651,4 hectáreas, de las cuales la totalidad es de suelo urbano, no posee suelo rural ni de expansión; asimismo, cuenta con 715 manzanas distribuidas en 20 sectores catastrales y dos (2) UPZ: Santa Isabel (tipo residencial consolidado) y La Sabana (Tiro).	99792,0	Toda la localidad	Personas y Organizaciones beneficiadas/ Personas capacitadas	https://1library.co/article/perfil-demogr%C3%A1fico-localidad-de-los-m%C3%A1rtires-ozlg73ly https://www.integracionsocial.gov.co/images/docs/2022/transparencia/ETIS/Los_Martires_1_2022_.pdf https://www.integracionsocial.gov.co/images/docs/2024/Entidad/Localidades/24092024-14-Los-MartiresDiagnostico-2023.pdf https://www.integracionsocial.gov.co/images/docs/2024/Entidad/Localidades/04062024-14-Los-MartiresDiagnostico-2023.pdf https://www.ecured.cu/Los_M%C3%A1rtires_%28Bogot%C3%A1%29

5. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PARTICIPANTES

No.	Actor	Posición	Intereses o expectativas	Contribución o gestión
1	Habitantes de la localidad	Beneficiario	Acceso a actividades deportivas, recreativas y culturales que promuevan su integración y movilidad social.	Promoción de formación deportiva y recreativa en la comunidad.
2	Colectivos deportivos	Cooperante	Fortalecimiento del tejido social y mejora de sus capacidades organizativas a través de apoyos económicos.	Implementación de proyectos comunitarios para el beneficio de la localidad.
3	Instituciones educativas	Cooperante	Promoción de formación deportiva y recreativa en la comunidad.	Provisión de espacios y apoyo para la capacitación de personas en el ámbito deportivo y recreativo.
4	IDRD	Cooperante	Articulación interinstitucional, para el suministro de información de organizaciones deportivas,	acompañamiento técnico del sector deportes
5	Instancias de participación locales	Cooperante	Promoción de formación deportiva y recreativa en la comunidad.	implementación de proyectos comunitarios para el beneficio de la localidad.

6. OBJETIVOS

01 - Objetivo general

Objetivo General
<p>Potencializar el deporte, la recreación y las capacidades artísticas, culturales, patrimoniales, deportivas y ambientales en la localidad de Los Mártires, mediante el apoyo a iniciativas ciudadanas que reconozcan y promuevan las potencialidades de los habitantes y organizaciones sociales, fomentando su integración y movilidad social, superando barreras existentes y empoderando a la comunidad como agentes de transformación social.</p>

02 - Objetivos específicos

No.	Componentes del Proyecto	Objetivos específicos
1	BANCO DE INICIATIVAS	Implementar y apoyar a las iniciativas de propuestas por los colectivos u organizaciones recreo deportivas inscritas en el Banco de proyectos se busca fortalecer el tejido social con apoyos económicos para que desde las comunidades se brinde espacios de fortalecimiento y de vinculación a la comunidad en general de la localidad de Los Mártires.
2	ACTIVIDADES RECREODEPORTIVAS	Vincular y Beneficiar mediante la oferta local en actividades recreo-deportivas comunitarias a la mayor cantidad de personas incentivando la práctica de actividad física, recreación el deporte a nivel local.

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

3	CAPACITACIÓN	Capacitar a personas en los campos deportivos o recreativos se busca fortalecer los procesos de formación deportiva para las comunidades locales.
4	DOTACIÓN	Incentivar la continuidad en la práctica deportiva a través de la entrega de dotaciones deportivas tanto a personas como a las instancias de formación de deportistas desde lo local, potencializando los procesos deportivos y la representación local.

7. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Descripción general del proyecto

El proyecto se define como una estrategia integral para el fortalecimiento del sistema Deportivo Local de Los Mártires, estructurada a través de cuatro componentes técnicos interconectados que garantizan el derecho al deporte y la recreación:

1. Banco Local de Iniciativas Recreo Deportivas (BLIRD): Se conformará como el mecanismo de participación ciudadana para identificar y apoyar proyectos de base barrial presentados por colectivos y organizaciones. Este componente busca la activación del espacio público y la infraestructura social, mediante el apoyo económico y el fortalecimiento de capacidades de gestión y sostenibilidad, asegurando que las iniciativas locales cuenten con acompañamiento técnico para su permanencia en el tiempo.

2. Realización de Eventos Recreo-Deportivos y Comunitarios: Mediante este componente, se ejecutarán eventos masivos, torneos de deportes individuales, de conjunto y juegos tradicionales. Estos eventos se diseñarán bajo un enfoque de "Ciudadanía Activa", promoviendo hábitos de vida saludable, el uso de la bicicleta y la sana convivencia. Se priorizará la participación de grupos etarios (desde primera infancia hasta persona mayor) y poblaciones con enfoque diferencial (LGBTIQ+, etnias, discapacidad), garantizando escenarios seguros, accesibles y con una logística técnica que incluya la socialización de resultados y memoria social.

COMPONENTE 1

Nombre

BANCO DE INICIATIVAS

01 -Descripción del componente

Descripción del componente

La localidad de los mártires conformará un Banco Local de Iniciativas Recreo Deportivas de Carácter Barrial, entendido como un mecanismo transparente, democrático, eficiente y eficaz para la identificación y el apoyo con recursos económicos y el fortalecimiento de capacidades de gestión, innovación, sostenibilidad y trabajo colaborativo, a iniciativas presentadas por organizaciones y colectivos locales, con o sin personería jurídica, que busquen fortalecer procesos de convivencia, integración comunitaria, tejido social, la activación del espacio público, el uso de la infraestructura social, comunal, comunitaria, y espacios no convencionales, desde la implementación de actividades y procesos recreodeportivos que tengan alcance e impacto directo en los barrios de la localidad de Los Mártires.

El Banco de Iniciativas Recreo Deportivas consolidará una bolsa de recursos para ser entregados a colectivos y organizaciones locales, barriales con o sin personería jurídica conformados por al menos tres personas, que participarán en procesos de cualificación y fortalecimiento de capacidades. Las iniciativas deben ser seleccionadas a través de unos criterios objetivos de selección, y a partir de las siguientes etapas del proceso:

- Divulgación y convocatoria
- Inscripción de las iniciativas
- Tutorías y capacitación en innovación, trabajo colaborativo y en red a los colectivos y organizaciones participantes.
- Selección de las iniciativas a ser apoyadas.
- Entrega de los recursos.
- Ejecución de las iniciativas seleccionadas.
- Construcción de la memoria del proceso.
- Evaluación

Las iniciativas que se inscriban a los Bancos Locales pueden integrar actividades de juegos tradicionales, diversas disciplinas deportivas, nuevas tendencias, deportes alternativos, Esports, así como de la recreación y la actividad física, las cuales de ser seleccionadas recibirán un apoyo económico para su ejecución, así como, cualificación para el fortalecimiento de capacidades de gestión, innovación, sostenibilidad y trabajo colaborativo.

Las iniciativas presentadas por las organizaciones y colectivos deberán contemplar la ejecución de sus acciones en el espacio público, la infraestructura social, comunal, comunitaria y otros espacios locales no convencionales.

También podrán proponerse acciones en parques de la red de proximidad de la localidad, parques vecinales, o en otros espacios que se consideren estratégicos para la comunidad y que aporten con el cambio del imaginario social de dicho espacio, o la recuperación de entornos conflictivos o inseguros. El Banco Local de Iniciativas Recreo Deportivas, se alimentará inicialmente de las propuestas que la ciudadanía priorice en el proceso de presupuesto participativo.

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describe la manera como la propuesta se incorpora en el
2026	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización específica
2025	UPZ 37 Santa Isabel UPZ 102 La Sabana	Eduardo santos/ El Progreso/ El Vergel/ Santa Isabel/ Veraguas El Liston/Estación de la Sabana/ La Estanzuela/ La Favorita/ La Pepita/ Paloquemao/ Panamericano - La Florida / Ricaurte / Sámper Mendoza/ San Victorino / Santa Fe/ Voto Nacional/ El conjunto Residencial Colseguros / La unidad Residencial San Facon y Bulevar de San Facon/ Pensilvania.	Localidad de los Mártires
2026	UPZ 37 Santa Isabel UPZ 102 La Sabana	Eduardo santos/ El Progreso/ El Vergel/ Santa Isabel/ Veraguas El Liston/Estación de la Sabana/ La Estanzuela/ La Favorita/ La Pepita/ Paloquemao/ Panamericano - La Florida / Ricaurte / Sámper Mendoza/ San Victorino / Santa Fe/ Voto Nacional/ El conjunto Residencial Colseguros / La unidad Residencial San Facon y Bulevar de San Facon/ Pensilvania.	Localidad de los Mártires
2027	UPZ 37 Santa Isabel UPZ 102 La Sabana	Eduardo santos/ El Progreso/ El Vergel/ Santa Isabel/ Veraguas El Liston/Estación de la Sabana/ La Estanzuela/ La Favorita/ La Pepita/ Paloquemao/ Panamericano - La Florida / Ricaurte / Sámper Mendoza/ San Victorino / Santa Fe/ Voto Nacional/ El conjunto Residencial Colseguros / La unidad Residencial San Facon y Bulevar de San Facon/ Pensilvania.	Localidad de los Mártires
2028	UPZ 37 Santa Isabel UPZ 102 La Sabana	Eduardo santos/ El Progreso/ El Vergel/ Santa Isabel/ Veraguas El Liston/Estación de la Sabana/ La Estanzuela/ La Favorita/ La Pepita/ Paloquemao/ Panamericano - La Florida / Ricaurte / Sámper Mendoza/ San Victorino / Santa Fe/ Voto Nacional/ El conjunto Residencial Colseguros / La unidad Residencial San Facon y Bulevar de San Facon/ Pensilvania.	Localidad de los Mártires

04-Población a beneficiar

Descripción de la población	Cantidad			
	2025	2026	2027	2028

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

Colectivas, agrupaciones u organizaciones locales, barriales o veredales con o sin personería jurídica que busquen fortalecer procesos de convivencia, integración comunitaria, tejido social, la activación del espacio público, el uso de la infraestructura social, comunal, comunitaria, y espacios no convencionales, desde la implementación de actividades y procesos recreo deportivos que tengan alcance e impacto directo en los barrios y las veredas de las localidades. (mujeres, niños, jóvenes, adultos mayores, poblaciones de enfoque direferencias. etc)	10	10	10	10

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
Los criterios de selección de beneficiarios corresponden a los criterios de elegibilidad y viabilidad del sector Cultura, Recreación Y Deporte periodo 2025-2025, estipulados en el concepto iniciativas de interés cultural, artístico, patrimonial y de cultura ciudadana.
1. El proyecto aporta al cumplimiento de las metas y los objetivos del plan de desarrollo local
2. El proyecto identifica con claridad las actividades recreo deportivas a desarrollar, la población beneficiaria y el entorno territorial en que se implementarán
3. El proyecto identifica dentro de sus objetivos logros asociados con el fortalecimiento de uno o varios de los siguientes ítems: Convivencia, integración comunitaria, tejido social, recuperación de entornos inseguros, fomento a las prácticas recreativas y deportivas de vecinos y comunidades.
4. El proyecto incluye dentro de su ejecución la activación del espacio público, la infraestructura social, comunal, comunitaria o los espacios no convencionales de los barrios y veredas.
5. El proyecto es presentado y ejecutado por colectivos u organizaciones locales, barriales o veredales con o sin personería jurídica conformadas por al menos tres personas.

COMPONENTE 2

Nombre

ACTIVIDADES RECREODEPORTIVAS

01 -Descripción del componente

Descripción del componente
<p>Las actividades recreo deportivas están dirigidas a todos los habitantes de Bogotá, tienen como propósito promover hábitos de vida saludable, brindar espacios de esparcimiento y fomentar la sana convivencia. Estas actividades permiten establecer espacios de encuentro y fortalecer los lazos entre amigos, vecinos y familias.</p> <p>Es fundamental que estas actividades sean accesibles para todos y todas, promoviendo la equidad, la inclusión y el respeto a la diversidad. Deben estar abiertas a diferentes grupos etarios, étnicos y poblacionales, sin distinción de género o condición, permitiendo así el desarrollo de habilidades y destrezas, y fomentando el aprovechamiento del tiempo libre.</p> <p>Las actividades recreo-deportivas deben considerarse como una herramienta pedagógica, estructurados de manera innovadora, con metodologías y orientaciones operativas y técnicas bien planeadas, que se adapten a las diversas necesidades e intereses de las comunidades, garantizando escenarios accesibles y seguros. De esta forma, se asegura que todos los participantes puedan disfrutar y beneficiarse, contribuyendo al desarrollo humano y el bienestar integral de las comunidades, ya sea en el rol de participante directo o espectador. Estas actividades o eventos incluyen diferentes estrategias: la actividad física dirigida a la comunidad general, siempre enfatizando en la apropiación de estilos de vidas saludables, la promoción del uso de la bicicleta, la recreación adaptada a diferentes grupos así: Primera infancia (0 a 5 años; infancia (6 a 11 años); adolescencia (12 a 17 años); juventud (18 a 28 años); adultez (29 a 59 años); persona mayor (60 años en adelante), familia y otras poblaciones (LGBTI, mujer, habitante en calle, grupos étnicos, personas con discapacidad, entre otros. Dentro de las actividades, eventos y torneos recreo deportivos se pueden incluir: También es posible promover espacios de participación a través de torneos y competencias en deportes individuales, de conjunto y juegos tradicionales, desarrollando actividades deportivas que fomenten la integración de la Comunidad, al tiempo que se fortalece la convivencia pacífica y la inclusión social mediante la promoción de valores ciudadanos como el respeto, la solidaridad y el trabajo en equipo. Así mismo, se busca crear conciencia sobre la responsabilidad en la preservación, cuidado y mejoramiento del ambiente natural de los parques y escenarios recreativos y deportivos de cada localidad del Distrito Capital, orientando a los participantes a cooperar en el desarrollo de la sociedad y a impulsar el amor por su localidad. Estas actividades de deporte y la recreación deben facilitar la construcción de espacios de encuentro, a partir de diferentes metodologías y reglas elaboradas de acuerdo con las necesidades de las comunidades, que involucren el cuidado del medio ambiente, en el marco de las diferentes políticas públicas vigentes. Los eventos deportivos, pueden estar enmarcados en el deporte Olímpico o Paralímpico y las nuevas tendencias deportivas, los deportes alternativos, así como los e-Sport, para el goce, igualdad, inclusión, sentido de pertenencia, el buen uso del espacio público y disfrute de los habitantes de la localidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividades de entrenamiento funcional, mantenimiento físico fortalecimiento muscular y/o actividades de coordinación, memoria y ritmo. Dentro de esta categoría pueden ejecutarse entre otras: o Clases grupales, actividad física musicalizada y no musicalizada, o Yoga, Pilates, Movilidad Articular, Rumba, o Aeróbicos tradicionales y adaptados para personas con discapacidad. • Eventos y campeonatos deportivos de carácter local, distrital, nacional o internacional, que fomenten la sana competencia, la participación de deportistas, escuelas de formación y clubes de la localidad. • Recorridos guiados y caminatas recreativas en diferentes sitios de interés de Bogotá, en zonas urbanas y rurales: • Actividades recreo deportivas que combinan varios elementos como juego, entrenamiento físico, destrezas y habilidades que promuevan salud y bienestar de los participantes. • Actividades recreativas especializadas, dirigidas a grupos etarios y poblacionales específicos, con énfasis en primera infancia, niñez, adolescencia, juventud y personas mayores. • Actividades recreativas especializadas, dirigidas a las personas con discapacidad, cuidadores y cuidadoras. • Actividades recreativas programadas en temporadas específicas del año, con temáticas particulares que se pueden articular con celebraciones locales: o Vacaciones creativas, o Festivales de cometas, o Día de la madre, día de la familia, día de los niño/as, semana de la juventud, entre otros. • Actividades recreo deportivas que fomenten el uso de la bicicleta, tales como carreras recreativas, ciclo paseos y actividades articuladas con la escuela de la Bicicleta. • Torneos y eventos recreativos y deportivos, que fortalezcan el tejido social y la convivencia pacífica, integrando a las diversas comunidades adscritas a las Juntas de Acción Comunal, a las juntas de conjuntos de propiedad horizontal y otros agentes comunitarios de la localidad. • Carreras atléticas recreativas diseñadas para la participación de la ciudadanía en general en diferentes modalidades de distancia (3km, 5km, 10 km).

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describa la manera como la propuesta se incorpora en el
2025	37545	MÁRTIRES SE RECREA Y CULTURIZA SOBRE LAS PERSONAS MAYORES	Idea lo Local	Las personas mayores de la localidad de Los Mártires sin importar estrato social y creencias se fortalecerán por medio de talleres de cultural
2025	40118	MÁRTIRES SE LA JUEGA POR EL DEPORTE	Idea lo Local	Por medio de la presente propuesta se quiere abordar una semana futbolera desde el Consejo Local de Barras de los Mártires, enfocados en dos componentes: 1. Actividades recreativas dirigidas a colegios de la localidad 2. Torneos Deportivos
2025	44255	LABORATORIO DIFERENCIA JUVENIL : JUEGOS DE LA JUVENTUS MARTIRENSE	D. Diferencial	Se realizaran los juegos de la juventud martirenses, en los cuales se tendrían juegos en conjunto
2025	44272	LABORATORIO DIFERENCIAL ÉTNICO : OLIMPIADAS DEPORTIVAS DE LAS COMUNIDADES NEGRAS AFROCOLOMBIANAS	D. Diferencial	Realizar unas olimpiadas en las diferentes disciplinas y modalidades deportivas de las comunidades negras y afrocolombianas de la localidad.
2025	44228	LABORATORIO DIFERENCIAL ÉTNICO: REVITALIZACIÓN DE LOS JUEGOS ANCESTRALES INDÍGENAS EN LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES	D. Diferencial	Esta Propuesta busca fortalecer y promover os juegos ancestrales indígenas como una forma de fortalecer la identidad cultural y la transmisión de saberes tradicionales entre las nuevas generaciones
2026	46527	Semana Futbolera 4.0	Idea lo Local	Fortalecer espacios de encuentro y diálogo entre barras futboleras, vecinos y familias, mediante eventos recreo deportivos en la localidad de los mártires y actividades conmemorativas que fomenten la sana convivencia, el respeto y la cultura del fútbol en paz, promoviendo valores, identidad y se propone una jornada recreativa y cultural para
2026	47787	LA VIEJOTK MAS GRANDE DE LOS MARTIRES	Idea lo Local	Realizar sesiones de entrenamiento físico con énfasis en la resistencia y el
2026	49526	FORTALECIMIENTO FISICO PSICOLOGIDO Y SOCIAL DEL ADULTO MAYOR	Idea lo Local	Realizar sesiones de entrenamiento físico con énfasis en la resistencia y el

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización específica
2025	UPZ 37 Santa Isabel UPZ 102 La Sabana	Eduardo santos/ El Progreso/ El Vergel/ Santa Isabel/ Veraguas El Liston/Estación de la Sabana/ La Estanzuela/ La Favorita/ La Pepita/ Paloquemao/ Panamericano - La Florida / Ricaurte / Samper Mendoza/ San Victorino / Santa Fe/ Voto Nacional/ El conjunto Residencial Coleseguros / La unidad Residencial San Facon y Bulevar de San Facon/ Pensilvania.	Localidad de los Mártires
2026	UPZ 37 Santa Isabel UPZ 102 La Sabana	Eduardo santos/ El Progreso/ El Vergel/ Santa Isabel/ Veraguas El Liston/Estación de la Sabana/ La Estanzuela/ La Favorita/ La Pepita/ Paloquemao/ Panamericano - La Florida / Ricaurte / Samper Mendoza/ San Victorino / Santa Fe/ Voto Nacional/ El conjunto Residencial Coleseguros / La unidad Residencial San Facon y Bulevar de San Facon/ Pensilvania.	Localidad de los Mártires
2027	UPZ 37 Santa Isabel UPZ 102 La Sabana	Eduardo santos/ El Progreso/ El Vergel/ Santa Isabel/ Veraguas El Liston/Estación de la Sabana/ La Estanzuela/ La Favorita/ La Pepita/ Paloquemao/ Panamericano - La Florida / Ricaurte / Samper Mendoza/ San Victorino / Santa Fe/ Voto Nacional/ El conjunto Residencial Coleseguros / La unidad Residencial San Facon y Bulevar de San Facon/ Pensilvania.	Localidad de los Mártires
2028	UPZ 37 Santa Isabel UPZ 102 La Sabana	Eduardo santos/ El Progreso/ El Vergel/ Santa Isabel/ Veraguas El Liston/Estación de la Sabana/ La Estanzuela/ La Favorita/ La Pepita/ Paloquemao/ Panamericano - La Florida / Ricaurte / Samper Mendoza/ San Victorino / Santa Fe/ Voto Nacional/ El conjunto Residencial Coleseguros / La unidad Residencial San Facon y Bulevar de San Facon/ Pensilvania.	Localidad de los Mártires

04-Población a beneficiar

Descripción de la población	Cantidad			
	2025	2026	2027	2028
Colectivas, agrupaciones u organizaciones locales, barrios o veredales con o sin personería jurídica que busquen fortalecer procesos de convivencia, integración comunitaria, tejido social, la activación del espacio público, el uso de la infraestructura social, comunal, comunitaria, y espacios no convencionales, desde la implementación de actividades y procesos recreo deportivos que tengan alcance e impacto directo en los barrios y las veredas de las localidades. (mujeres, niños, jóvenes, adultos mayores, poblaciones de enfoque diferecias. etc)	1000	1000	1000	1000

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
Los criterios de selección de beneficiarios corresponden a los criterios de elegibilidad y viabilidad del sector Cultura, Recreación Y Deporte periodo 2025-2025, estipulados en el concepto iniciativas de Interés cultural, artístico, patrimonial y de cultura ciudadana.
Interés y motivación: Se requiere que los participantes demuestren un interés genuino y una motivación intrínseca hacia la actividad propuesta. Esto implica una disposición favorable a participar activamente ya disfrutar del proceso.

COMPONENTE 3

Nombre	CAPACITACIÓN
--------	--------------

01 -Descripción del componente

Descripción del componente
<p>Los procesos de formación buscan generar capacidades en la ciudadanía y en los agentes del campo del deporte, la recreación y la actividad física. Tienen como objetivo aportar al desarrollo humano, el bienestar y la calidad de vida de las personas.</p> <p>Los procesos de formación deportiva son procesos orientados a la masificación, perfeccionamiento de los aspectos Técnicos, Físicos, Tácticos, Teóricos, con volúmenes e intensidades acordes para para las edades y disciplinas deportivas y así poder generar procesos de detección de posibles talentos deportivos para el sistema deportivo de la ciudad.</p> <p>• Procesos de formación dirigidos a la ciudadanía:</p> <p>Con la ciudadanía, se busca generar habilidades y competencias en las diversas disciplinas deportivas, que incluyen deportes tradicionales, nuevas tendencias, deportes alternativos, hasta E-sports. Para ello se pueden implementar escuelas de formación deportiva donde se desarrollen procesos pedagógicos para la enseñanza de un deporte o modalidad deportiva, en las etapas de iniciación y fundamentación, con el propósito de que el niño, niña o joven, aprenda y domine los gestos técnicos de la disciplina seleccionada.</p> <p>De acuerdo con el ciclo vital, se pueden implementar escuelas deportivas para menores de edad y para mayores de edad. En las escuelas deportivas para menores de edad se recomienda que, al inicio del proceso, exista una irradiación deportiva, es decir, que los niños, niñas y jóvenes, roten por varios deportes antes de que se decida, en qué disciplina deportiva o modalidad, puede ser más efectivo, teniendo en cuenta biotipo, capacidad de aprendizaje, dominio del o los gestos deportivos.</p> <p>El énfasis, es contribuir a la formación de la base deportiva de la localidad irradiando los valores olímpicos (excelencia, respeto, amistad) y educativos (creatividad, inteligencia emocional y social). En el caso de las escuelas deportivas para mayores de edad, se busca contribuir al mejoramiento de los indicadores de calidad de vida, salud mental y hábitos de vida saludables por medio de formación deportiva en las localidades. Para el desarrollo de las escuelas de formación deportiva es necesario contar con espacios óptimos y seguros, de fácil acceso; con formadores idóneos no solo en la práctica de la disciplina, sino en el trabajo como formador, con perfiles profesionales, que manejen metodologías, pedagogías y didácticas pertinentes para la disciplina deportiva a impartir y la población beneficiaria específica.</p> <p>También es indispensable contar con materiales, apoyos logísticos, dotaciones suficientes en buen estado y suministros para la hidratación y alimentación de ser necesarios. En esta opción de escuela de formación es importante trabajar los deportes de conjunto, con énfasis en construcción de valores y la multilateralidad de experiencias motrices que, incluso en un proceso de búsqueda, detección y confirmación de Talentos Deportivo, su capacidad de aprendizaje lo pueda proyectar en la práctica de un deporte individual.</p> <p>La dinámica deportiva ha surtido una transformación generacional, lo cual ha permitido, identificar otras opciones y modalidades de prácticas, incluyendo las nuevas tendencias, los deportes alternativos y los E-sport, que se construyen desde los liderazgos o parches de los jóvenes, quienes buscan otro tipo de accionar frente a los deportes olímpicos o paralímpicos. Es importante incluir procesos de formación en deporte paralímpico, promover la masificación y participación de los deportes incluidos en el sector paralímpico, como estrategia de inclusión por medio del deporte, facilitando a la población su práctica de manera accesible, según la discapacidad. Finalmente, Con el propósito de fortalecer el Sistema Distrital del Deporte, se plantea la necesidad de establecer que las Escuelas Deportivas vigentes, trasciendan a Clubes Deportivos, como estrategia de cambio generacional de sus deportistas, como deporte base para el de desarrollo de su deporte o modalidad deportiva, en las categorías menores, permitiendo la incorporación las futuras promesas deportivas.</p> <p>En las Escuelas y/o procesos de formación deportiva dirigidos a población adulta, personas mayores, población con discapacidad se busca contribuir al mejoramiento de los indicadores de calidad de vida, salud mental y hábitos de vida saludables. El énfasis en este caso es reconocer el deporte desde su potencial recreativo, en la convivencia y el encuentro, más que desde la competencia.</p> <p>• Procesos de formación dirigidos a agentes de los campos del deporte, la recreación y la actividad física:</p> <p>Con los agentes del campo del deporte, la recreación y la actividad física de la localidad, es fundamental cualificar y actualizar a formadores deportivos en contenidos, pedagogías, metodologías y didácticas; a líderes de clubs, escuelas de formación y organizaciones recreodeportivas de la localidad, en contenidos, habilidades y herramientas prácticas para fortalecer la gestión, gobernanza, sostenibilidad, innovación y trabajo en red.</p>

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describa la manera como la propuesta se incorpora en el

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

2025	42140	AJEDRÉZ DEPORTIVO MÁRTIRES	Idea Lo Local	Crear Escuelas de Ajedrez en la localidad sin límite de edad, a través de la cual se pueda identificar y potenciar el talento deportivo en la localidad
2025	42961	TGRal LABORATORIO ARTÍSTICO DEPORTIVO	D.General	Realizar 12 clases de actividades recreo deportivas de diferentes temas con un evento de clausura
2026	54218	DGral. Luchando por Mártires	D.General	Creación de una escuela deportiva en la localidad, enfocada en técnicas de combate en sus diferentes modalidades dirigida personas mayores de 18 años, con la realización de actividades de formación en las 2 upz de la localidad

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización específica
2025	UPZ 37 Santa Isabel UPZ 102 La Sabana	Eduardo santos/ El Progreso/ El Verge/ Santa Isabel/ Veraguas El Liston/Estación de la Sabana/ La Estanduela/ La Favorita/ La Pepita/ Paloquemao/ Panamericano - La Florida / Ricaurte / Samper Mendoza/ San Victorino / Santa Fe/ Voto Nacional/ El conjunto Residencial Coleseguros / La unidad Residencial San Facon y Bulevar de San Facon/ Pensilvania.	Localidad de los Mártires
2026	UPZ 37 Santa Isabel UPZ 102 La Sabana	Eduardo santos/ El Progreso/ El Verge/ Santa Isabel/ Veraguas El Liston/Estación de la Sabana/ La Estanduela/ La Favorita/ La Pepita/ Paloquemao/ Panamericano - La Florida / Ricaurte / Samper Mendoza/ San Victorino / Santa Fe/ Voto Nacional/ El conjunto Residencial Coleseguros / La unidad Residencial San Facon y Bulevar de San Facon/ Pensilvania.	Localidad de los Mártires
2027	UPZ 37 Santa Isabel UPZ 102 La Sabana	Eduardo santos/ El Progreso/ El Verge/ Santa Isabel/ Veraguas El Liston/Estación de la Sabana/ La Estanduela/ La Favorita/ La Pepita/ Paloquemao/ Panamericano - La Florida / Ricaurte / Samper Mendoza/ San Victorino / Santa Fe/ Voto Nacional/ El conjunto Residencial Coleseguros / La unidad Residencial San Facon y Bulevar de San Facon/ Pensilvania.	Localidad de los Mártires
2028	UPZ 37 Santa Isabel UPZ 102 La Sabana	Eduardo santos/ El Progreso/ El Verge/ Santa Isabel/ Veraguas El Liston/Estación de la Sabana/ La Estanduela/ La Favorita/ La Pepita/ Paloquemao/ Panamericano - La Florida / Ricaurte / Samper Mendoza/ San Victorino / Santa Fe/ Voto Nacional/ El conjunto Residencial Coleseguros / La unidad Residencial San Facon y Bulevar de San Facon/ Pensilvania.	Localidad de los Mártires

04-Población a beneficiar

Descripción de la población	Cantidad			
	2025	2026	2027	2028
Todos los segmentos poblacionales de la localidad, tales como primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, adultez y vejez, así como personas con discapacidad y personas cuidadoras de personas con discapacidad. Población de enfoque diferencial que considere las características y necesidades	100	100	100	100

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
Los criterios de selección de beneficiarios corresponden a los criterios de elegibilidad y viabilidad del sector Cultura, Recreación Y Deporte periodo 2025-2025, estipulados en el concepto iniciativas de interés cultural, artístico, patrimonial y de cultura ciudadana.
Con la ciudadanía, se busca generar habilidades y competencias en las diversas disciplinas deportivas, que incluyen deportes tradicionales, nuevas tendencias, deportes alternativos, hasta E-sports. Para ello se pueden implementar escuelas de formación deportiva donde se desarrollen procesos pedagógicos para la enseñanza de un deporte o modalidad deportiva, en las etapas de iniciación y fundamentación, con el propósito de que el niño, niña o joven, aprenda y domine los gestos técnicos de la disciplina seleccionada.
De acuerdo con el ciclo vital, se pueden implementar escuelas deportivas para menores de edad y para mayores de edad. En las escuelas deportivas para menores de edad se recomienda que, al inicio del proceso, exista una irradiación deportiva, es decir, que los niños, niñas y jóvenes, roten por varios deportes antes de que se decida, en qué disciplina deportiva o modalidad, puede ser más efectivo, teniendo en cuenta biotipo, capacidad de aprendizaje, dominio del o los gestos deportivos.
Formación Deportiva: Abierta a Todos, Sin Excepciones <u>Nuestros programas de formación deportiva están diseñados para recibir a personas de todas las edades y procedencias, sin ningún tipo de discriminación, el deporte es un derecho.</u>

COMPONENTE 4

Nombre	DOTACIÓN
--------	----------

01 -Descripción del componente

Descripción del componente
Las dotaciones deportivas incluyen implementos, objetos, prendas y accesorios que requiere una persona o un equipo para practicar o desarrollar actividades físicas de tipo deportivo y recreativo, tales como uniformes, pelotas, calzado, equipos especializados, entre otros, hasta objetos requeridos para premiación como trofeos y medallas. En el concepto de dotación también se pueden incluir artículos y elementos para la práctica de deportes de salón, juegos tradicionales y actividad física.
Los proyectos deben identificar las necesidades de escuelas deportivas avaladas, clubes con reconocimiento deportivo, juntas de acción comunal, juntas de propiedad horizontal y entidades sin ánimo de lucro cuyo objeto sea el fomento al deporte, la recreación y la actividad física, que tengan sede y trabajo comprobado en la localidad; también pueden ser beneficiados colectivos conformados que desarrollen prácticas deportivas asociadas con las nuevas tendencias y los deportes alternativos de manera constante en espacios de la localidad. Con el diagnóstico de necesidades, con una convocatoria amplia a los potenciales beneficiarios, y partir de criterios transparentes, democráticos, técnicos y objetivos de priorización y selección, será definida la entrega de dotaciones.
• Las Escuelas deportivas avaladas son el primer escaño del sistema nacional del deporte, son centros de iniciación, formación deportiva y/o de especialización deportiva y/o de perfeccionamiento deportivo, desarrollan programas pedagógicos y metodológicos en diferentes deportes y/o modalidades deportivas y/o por tipos de discapacidad. Tienen como finalidad el desarrollo físico, motriz, cognitivo, afectivo, psicológico y social de la población que participa en estas, principalmente de niños, niñas, adolescentes, estos procesos para ser considerados escuelas avaladas, deben de contar el aval deportivo expedido por el IDRD. El Aval Deportivo es el registro que el Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD emite a las Escuelas de Formación Deportivas, mediante la expedición de un Acto Administrativo que es implementado como estrategia para garantizar el fomento, promoción, protección, apoyo y asesoría al deporte formativo y/o competitivo, de la población capitalina que se encuentre dentro de los rangos etarios dispuestos en el artículo 4° de la Resolución 639 del 20 de agosto del 2021, acorde a la verificación del cumplimiento de todos los requisitos dispuestos por el Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD. Las Escuelas Deportivas deben contar con el aval para garantizar el cumplimiento de los objetivos pedagógicos y técnicos deportivos de los servicios que prestan a la comunidad y para registrar la existencia de la estructura organizativa.
• Los clubes deportivos son organismos de derecho privado constituidos por afiliados, mayoritariamente deportistas, para fomentar y patrocinar la práctica de un deporte o modalidad, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre en el municipio, e impulsar programas de interés público y social, estos deben de contar con acto administrativo de reconocimiento expedido por el IDRD, para poder ser parte del Sistema Nacional del Deporte.

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

- Las juntas de acción comunal y las juntas de conjuntos de propiedad horizontal desarrollan procesos sociales que reconocen la necesidad y el poder del deporte, la recreación y la actividad física en el desarrollo humano, la calidad de vida y el bienestar de vecinos, especialmente con niños, niñas, jóvenes, adolescentes, personas mayores y personas con discapacidad. Es fundamental reconocer estas iniciativas y entregar dotaciones que beneficien a las comunidades y activen los equipamientos comunales y comunitarios.
- Las entidades sin ánimo de lucro cuyo objeto es el fomento al deporte, la recreación y la actividad física, que tienen sede y trabajo significativo en la localidad, también pueden solicitar apoyo en dotaciones, si se considera relevante el ejercicio de su gestión para el bienestar de las comunidades.
- Colectivos conformados que desarrollen prácticas deportivas asociadas con las nuevas tendencias y los deportes alternativos de manera constante en espacios de la localidad.

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describa la manera como la propuesta se incorpora en el
2025	40225	MULTIDEPORTIVO COLEGIO EDUARDO SANTOS	Ideal Lo Local	Recibir dotaciones deportivas para beisbol, futbol, baloncesto y pulso, para los tres primeros deportes uniformes, calzados, indumentarias, balones y materiales, para el ultimo mes
2026	54219	D.Gral. (+) Dotacion (+) Deporte	D.General	La propuesta consiste en la entrega de dotaciones deportiva a personas de la localidad, las cuales debe ser parte de escuelas, clubes, JAC, Conjuntos de propiedad horizontal y entidades sin ánimo de lucro con el fin de promover

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización específica
2025	UPZ 37 Santa Isabel UPZ 102 La Sabana	Eduardo santos/ El Progreso/ El Verge/ Santa Isabel/ Veraguas El Liston/Estación de la Sabana/ La Estanzuela/ La Favorita/ La Pepita/ Paloquemao/ Panamericano - La Florida / Ricaurte / Samper Mendoza/ San Victorino / Santa Fe/ Voto Nacional/ El conjunto Residencial Colegueros / La unidad Residencial San Facon y Bulevar de San Facon/ Pensilvania.	Localidad de los Mártires
2026	UPZ 37 Santa Isabel UPZ 102 La Sabana	Eduardo santos/ El Progreso/ El Verge/ Santa Isabel/ Veraguas El Liston/Estación de la Sabana/ La Estanzuela/ La Favorita/ La Pepita/ Paloquemao/ Panamericano - La Florida / Ricaurte / Samper Mendoza/ San Victorino / Santa Fe/ Voto Nacional/ El conjunto Residencial Colegueros / La unidad Residencial San Facon y Bulevar de San Facon/ Pensilvania.	Localidad de los Mártires
2027	UPZ 37 Santa Isabel UPZ 102 La Sabana	Eduardo santos/ El Progreso/ El Verge/ Santa Isabel/ Veraguas El Liston/Estación de la Sabana/ La Estanzuela/ La Favorita/ La Pepita/ Paloquemao/ Panamericano - La Florida / Ricaurte / Samper Mendoza/ San Victorino / Santa Fe/ Voto Nacional/ El conjunto Residencial Colegueros / La unidad Residencial San Facon y Bulevar de San Facon/ Pensilvania.	Localidad de los Mártires
2028	UPZ 37 Santa Isabel UPZ 102 La Sabana	Eduardo santos/ El Progreso/ El Verge/ Santa Isabel/ Veraguas El Liston/Estación de la Sabana/ La Estanzuela/ La Favorita/ La Pepita/ Paloquemao/ Panamericano - La Florida / Ricaurte / Samper Mendoza/ San Victorino / Santa Fe/ Voto Nacional/ El conjunto Residencial Colegueros / La unidad Residencial San Facon y Bulevar de San Facon/ Pensilvania.	Localidad de los Mártires

04-Población a beneficiar

Descripción de la población	Cantidad			
	2025	2026	2027	2028
personas deportistas, Colectivas, agrupaciones u organizaciones locales, barriales o veredales con o sin personería jurídica que busquen fortalecer procesos de convivencia, integración comunitaria, tejido social, la activación del espacio público, el uso de la infraestructura social, comunal, comunitaria, y espacios no convencionales, desde la implementación de actividades y procesos recreo deportivos que tengan alcance e impacto directo en los barrios de la localidad de los mártires	50	50	50	50

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
Los criterios de selección de beneficiarios corresponden a los criterios de elegibilidad y viabilidad del sector Cultura, Recreación Y Deporte periodo 2025-2025, estipulados en el concepto iniciativas de interés cultural, artístico, patrimonial y de cultura ciudadana.

8. CADENA DE VALOR

01 - Objetivo general

Objetivo General
Potencializar el deporte, la recreación y las capacidades artísticas, culturales, patrimoniales, deportivas y ambientales en la localidad de Los Mártires, mediante el apoyo a iniciativas ciudadanas que reconozcan y promuevan las potencialidades de los habitantes y organizaciones sociales, fomentando su integración y movilidad social, superando barreras existentes y empoderando a la comunidad como agentes de transformación social.

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

02 - Cadena de valor objetivos específicos

OBJETIVO 1

Componente

BANCO DE INICIATIVAS

Objetivo Especifico				
Implementar y apoyar a las iniciativas de propuestas por los colectivos u organizaciones recreo deportivas inscritas en el Banco de proyectos se busca fortalecer el tejido social con apoyos económicos para que desde las comunidades se brinde espacios de fortalecimiento y de vinculación a la comunidad en general de la localidad de Los Mártires.				
No.	Meta proyecto (actividad)	Indicador	Producto	Cantidad (cuatrenio)
1	Beneficiar 40 colectivos u organizaciones recreo deportivas inscritas en el Banco que implementan iniciativas de carácter barrial con apoyos económicos.	Colectivos u organizaciones recreo deportivas inscritas en el Banco que implementan iniciativas de carácter barrial beneficiadas con apoyos economicos	Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte	40
2				
3				
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	Meta Plan de Desarrollo Local	Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital	Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital	Producto política pública
1	Beneficiar 40 colectivos u organizaciones recreo deportivas inscritas en el Banco que implementan iniciativas de carácter barrial con apoyos económicos.	N/A	Porcentaje de personas que participan en proyectos, actividades o campañas orientadas a la promoción del arte, la cultura y el patrimonio, y/o a la promoción de la recreación y el deporte en los barrios	
2				
3				

OBJETIVO 2

Componente

ACTIVIDADES RECREODEPORTIVAS

Objetivo Especifico				
Vincular y Beneficiar mediante la oferta local en actividades recreo-deportivas comunitarias a la mayor cantidad de personas incentivando la práctica de actividad física, recreación el deporte a nivel local.				
No.	Meta proyecto (actividad)	Indicador	Producto	Cantidad (cuatrenio)
1	Beneficiar 4000 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias.	Personas beneficiadas con actividades recreo-deportivas comunitarias	Servicio de organización de eventos deportivos comunitarios	4000
2				
3				
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	Meta Plan de Desarrollo Local	Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital	Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital	Producto política pública
1	Beneficiar 4000 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias.	N/A	Porcentaje de personas que participan en proyectos, actividades o campañas orientadas a la promoción del arte, la cultura y el patrimonio, y/o a la promoción de la recreación y el deporte en los barrios	
2				
3				

OBJETIVO 3

Componente

CAPACITACIÓN

Objetivo Especifico				
Capacitar a personas en los campos deportivos o recreativos se busca fortalecer los procesos de formación deportiva para las comunidades locales.				
No.	Meta proyecto (actividad)	Indicador	Producto	Cantidad (cuatrenio)
1	Capacitar 400 personas en los campos deportivos o recreativos.	Personas capacitadas en los campos deportivos o recreativos	Servicio de Escuelas Deportivas	400
2				
3				
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	Meta Plan de Desarrollo Local	Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital	Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital	Producto política pública
1	Capacitar 400 personas en los campos deportivos o recreativos.	Beneficiar 10000 personas a partir de la primera infancia y a lo largo de la vida en procesos de formación y exploración cultural, artística, patrimonial, recreativa y deportiva en particular en espacios cercanos, parques de proximidad, estructurantes y sistemas comunitarios.	Porcentaje de personas que participan en proyectos, actividades o campañas orientadas a la promoción del arte, la cultura y el patrimonio, y/o a la promoción de la recreación y el deporte en los barrios	
2				
3				

OBJETIVO 4

Componente

DOTACIÓN

Objetivo Especifico				
Incentivar la continuidad en la práctica deportiva a través de la entrega de dotaciones deportivas tanto a personas como a las instancias de formación de deportistas desde lo local, potencializando los procesos deportivos y la representación local.				
No.	Meta proyecto (actividad)	Indicador	Producto	Cantidad (cuatrenio)
1	Beneficiar 200 Personas con la entrega de dotaciones deportivas.	Personas beneficiadas con la entrega de dotaciones deportivas.	Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte	200
2				
3				
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	Meta Plan de Desarrollo Local	Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital	Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital	Producto política pública
1	Beneficiar 200 Personas con la entrega de dotaciones deportivas.	N/A	N/A	
2				

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

3

9. FLUJO FINANCIERO

Metas proyecto	Componentes del proyecto	Objetos de gasto financiados	Costos (Cifras en pesos colombianos)			
			2025	2026	2027	2028
Beneficiar 40 colectivos u organizaciones recreo deportivas inscritas en el Banco que implementan iniciativas de carácter barrial con apoyos económicos.	BANCO DE INICIATIVAS	bolsa de recursos para ser entregados a colectivos y organizaciones locales.	\$ 150.554.000	\$ 136.631.000	\$ 190.957.015	\$ 196.489.638
		Personal Contratado	\$ 50.000.000			
Beneficiar 4000 personas en actividades recreodeportivas comunitarias	ACTIVIDADES RECREODEPORTIVAS	actividades recreo deportivas	\$ 345.107.000	\$ 235.581.000	\$ 381.914.030	\$ 392.973.275
		Personal Contratado	\$ 80.000.000	\$ 57.200.000		
Capacitar 400 personas en los campos deportivos o recreativos.	CAPACITACIÓN	Capacitación formación en los campos deportivos de la localidad	\$ 342.215.000	\$ 160.987.000	\$ 763.828.060	\$ 785.958.550
		Personal Contratado	\$ 488.000.000	\$ 346.500.000		
Beneficiar 200 Personas con la entrega de dotaciones deportivas.	DOTACIÓN	dotación deportiva para organizaciones deportivas	\$ 150.104.000	\$ 195.187.000	\$ 193.248.499	\$ 198.847.513
		Personal Contratado	\$ 50.000.000			
TOTAL ANUAL DE COSTOS			\$ 1.655.980.000	\$ 1.132.086.000	\$ 1.529.947.604	\$ 1.574.268.976
COSTO TOTAL DEL PROYECTO						\$ 5.892.282.580

10. ANÁLISIS DE RIESGOS

Nivel	Tipo	Descripción del riesgo	Riesgos Propósito			
			Probabilidades	Impacto	Efectos	Medidas de mitigación
Productos	Administrativos	Demora en la entrega de insumos y materiales necesarios para el desarrollo de actividades.	Moderado	Moderado	Atraso en la entrega de elementos a las organizaciones beneficiadas, afectando la percepción de efectividad.	Establecimiento de acuerdos de entrega con proveedores y revisión constante de inventario.
Actividades	De calendario	Retrasos en el cumplimiento o del cronograma debido a imprevistos en la organización de eventos culturales.	Moderado	Menor	Posibles cambios de fecha en las actividades programadas, afectando la participación de la comunidad.	Flexibilidad en el cronograma y notificación anticipada de cambios a los participantes.
Objetivo General	De costos	Incremento en los costos de las actividades debido a la inflación.	Probable	Moderado	Incremento en el presupuesto y necesidad de ajustar el financiamiento para mantener la calidad del proyecto.	Realizar muy bien en análisis del mercado en el momento de la formulación de los proyectos

11. BENEFICIOS Y RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO

Beneficios y resultados esperados
Beneficios: - Mejoramiento de la calidad de vida de los Habitantes de la Localidad, a través del fomento de la práctica deportiva
Resultados: - Se mejora la calidad de vida de los habitantes del sector a través de la realización de eventos deportivos, formación deportiva y entrega de artículos deportivos para el fomento del deporte en población en situación de discapacidad, y deportistas de alto rendimiento.
Fomentamos la igualdad de género y la participación de grupos históricamente excluidos en el deporte.
el deporte es una herramienta para construir una sociedad más justa e inclusiva.
Desarrollo de habilidades físicas y técnicas: Mejora de la condición física, la coordinación, la fuerza y la resistencia.
Fomento del trabajo en equipo, la cooperación, el respeto y la disciplina.
Mejora de la autoestima, la confianza y la capacidad de superación.
Creación de espacios de encuentro y convivencia.
Fomento de la cohesión social y el sentido de comunidad.

12. GERENCIA DEL PROYECTO

Jefe Plan:	JULIAN ANDRES ESCOBAR SOLANO	Correo electrónico:	julian.escobar@gobiernobogota.gov.co
Operador (SEGPLAN):	JULIAN ANDRES ESCOBAR SOLANO	Correo electrónico:	julian.escobar@gobiernobogota.gov.co
Responsable del proyecto:	Maria Fernanda Corrales - LÍDER DEL PROYECTO	Correo electrónico:	maria.corrales@gobiernobogota.gov.co

13. HOJA DE VIDA DEL PROYECTO

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

Versión	Fecha de actualización	Descripción
1	17/11/25	Formulación DTS
2	4/02/25	Se realizó actualización 04 02 25 por Sebastián Mateus - Planeación FDLM
3	28/03/25	actualización Descripción del Proyecto (reescritura del componente manifestaciones de
4	30/12/25	Se realizó actualización de iniciativas ciudadanas, descripción del proyecto y flujo financiero



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

